

Bases legales
Concurso United Airlines I Love USA 2023

1.- Participantes:

Podrán participar en el concurso todas las personas naturales residentes en Chile, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos que se indican en el párrafo siguiente, **en adelante también “los participantes”**;

2.- Requisitos:

Podrán participar en el concurso todos los participantes que:

- a) Compren tickets a Estados Unidos a través de cualquier plataforma de Travel Security entre el miércoles 26 de julio de 2023 y el viernes 15 de septiembre de 2023.
- b) Participan en el sorteo:
 - a. Tickets clase turista emitidos, originados y terminados en Chile (excluye tarifas basic economy o sin equipaje)
 - b. Tickets emitidos en cabina United Premium Plus y United Polaris en cualquier clase para vuelos con inicio y término en Santiago de Chile.

3.- Premio:

Los participantes que hayan cumplido con todos los requisitos señalados en el párrafo anterior participarán en el sorteo de un premio consistente en 2 (dos) tickets en clase turista, clase H, Entity 4 a cualquier destino de Estados Unidos continental con United Airlines.

- Valor máximo: USD 2.600 por ticket (USD 5.200 como máximo en total).
- Premio solo considera monto del ticket. Impuestos, tasas, comisión y otros costos asociados deberán ser asumidos por el cliente.
- Fecha máxima inicio de viaje ticket premio: diciembre 2024.
- Ticket premio debe considerar vuelos con inicio y término en Santiago de Chile.
- Premio que se entrega mediante el concurso bajo ningún supuesto será canjeable por dinero.

El ganador será responsable de entregar oportunamente y con tiempo la información necesaria para procesar la emisión de los boletos premio.

4.- No podrán participar:

No podrán participar en el presente concurso:

- a) Los empleados de Travel Security, sus cónyuges o familiares, entendiéndose por familiares cualquier tipo de parentesco, sean ascendientes, descendientes o colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad.
- b) El personal de la agencia de publicidad encargada de la difusión.
- c) Personas que no hayan seguido las instrucciones y que no cumplan con los requisitos del concurso.

5.- Vigencia del concurso:

El concurso durará desde las 12:00 horas del día **miércoles 26 de julio de 2023** y hasta las 23:59 horas del día **viernes 15 de septiembre de 2023**.

6.- Sorteo y Ganadores

El ganador será elegido de forma aleatoria entre los participantes que hayan cumplido con los requisitos antes señalados. El sorteo se efectuará el día **lunes 25 de septiembre de 2023**, a las 15:00 horas, a través de la sección historias de la cuenta de Instagram [@travel_security](#). El ganador será anunciado por esta misma vía y contactado por el correo electrónico asociado a la compra realizada para coordinar la emisión de su premio. El ganador tendrá plazo hasta el día **viernes 29 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas** para responder aceptando el premio. Si el ganador no responde dentro del plazo antes indicado, perderá su premio, el que quedará sin efecto, debiendo Travel Security realizar un nuevo sorteo para elegir a otro ganador que haya cumplido con los requisitos antes señalados, el día hábil siguiente de vencido el plazo antes indicado, a las 12:00 horas, a través de la sección historias de la cuenta de Instagram [@travel_security](#), quien deberá aceptar el premio hasta las 18:00 horas del quinto día hábil siguiente a la fecha del sorteo. Si el nuevo ganador no responde dentro del plazo antes indicado, el ganador perderá su premio, el que quedará sin efecto y se tendrá por terminado el Concurso sin ganadores, lo cual se publicará a través de la sección historias de la cuenta de Instagram [@travel_security](#).

7.- Publicación de bases:

Las bases del concurso se encontrarán disponibles para el público en general, durante la vigencia del concurso, en el sitio web www.travelsecurity.cl/viajes-a-estados-unidos.

8.- Conocimiento de las bases:

La participación en este concurso implica total conocimiento y aceptación por parte del participante de las presentes bases y eventuales modificaciones.

9.- Liberación de responsabilidad:

Una vez entregado el premio al ganador, Travel Security se libera de toda responsabilidad posterior a la entrega.

10.- Uso de las imágenes y datos:

Travel Security podrá utilizar gratuita y públicamente las imágenes en concurso para promocionar destinos, así como también el nombre de los participantes para publicitar en medios de comunicación los participantes de esta promoción, al ganador y su premiación, sin que éstos tengan derecho a compensación alguna.

11. - Uso de las imágenes de viaje y mención a Travel Security en Redes Sociales:

El ganador acepta mencionar y agradecer mediante su cuenta de Instagram a Travel Security por el premio recibido y mencionarlo durante su viaje o estadía ganada.

Travel Security

Santiago de Chile, julio 2023.